



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 83

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 11 de octubre de 2023.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 11 de octubre de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 83 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- EXPOSICIÓN SUBDERE SOBRE NUEVA LEY DE ZONAS EXTREMAS
- 4.- PRESENTACIÓN REPRESENTANTES COMUNALES CONSEJO CONSULTIVO NNA DALCAHUE
- 5.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 6.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión Ordinaria N° 82 la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Tránsito dando a conocer solicitud presentada por la representante del colegio “El Arrayán” en la que pide autorización de concesión de espacio público para estacionamiento de 2 furgones de transporte escolar de lunes a viernes, en calle O’Higgins frente al establecimiento educacional.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Informe del Encargado de Tránsito mediante el cual da a conocer solicitud presentada por la empresa de transportes “Marcalbus” en la que piden la concesión de espacio público en la vía pública para estacionamiento de buses que efectuarán recorrido desde Dalcahue hacia Puerto Montt, por dos veces en el día, de lunes a domingo. En el informe se propone entregar dicha concesión en calle San Martín frente a la Iglesia de Dalcahue.

La petición se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.

- Solicitud de la Agrupación Productiva Manos Chilotas y por la cual solicitan un aporte de \$200.000.- para costear gastos de traslado de dos socias de la organización quienes participarán a una exposición de artesanía en la ciudad de Santiago denominada “Expo Emporio Montecarlo”. Se explica que la solicitud está asociada a la modificación presupuestaria que debería someterse a votación en la próxima sesión.

- Informe del Director de Control mediante el cual da a conocer las modificaciones realizadas a la Ordenanza de aseo. Explica en su informe que es obligación establecer una tarifa y que no hay disposición alguna que permita dejar exento de pago del derecho de aseo a todos los habitantes de Dalcahue, sólo se permite rebajas o exenciones a casos especiales los que deben estipularse en la ordenanza, es así como, se ha efectuado el cálculo de la tarifa de aseo considerando los parámetros estipulados legalmente, propuesta que debe ser aprobada por el Concejo Municipal.

Es así como, explica don Manuel Álvarez que, dicha propuesta debe ser analizada por el Concejo y de ser aprobadas las modificaciones y la nueva tarifa de aseo, publicada en la página web antes del 31 de octubre del presente año, a fin de que comience a regir a partir del 1 de enero de 2024, en consecuencia, sugiere se trabaje en comisión de Medioambiente y Régimen interno para luego pasarlo al Concejo Municipal.

Al respecto, se acuerda hacer una sesión de comisión el día 18 de octubre a continuación del Concejo para tratar el tema.

El concejal Carlos Cárdenas señala que hay que analizarlo porque si hay de por medio un cobro se debe considerar que hay que mejorar y ampliar los recorridos de extracción de basura.

3.- EXPOSICIÓN SUBDERE SOBRE NUEVA LEY DE ZONAS EXTREMAS:

El Alcalde explica que los funcionarios de la Subdere que habían solicitado esta audiencia expresaron sus excusas por no poder asistir a la reunión por cuanto a la misma hora tenían otra reunión.

4.- PRESENTACIÓN REPRESENTANTES COMUNALES CONSEJO CONSULTIVO NNA DALCAHUE:

El Alcalde da la palabra a representantes del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes quienes se encuentran presentes en la sala, la srta. Delfa Núñez Necul junto a la srta. Valentina Bahamonde acompañadas de quienes representan a los niños, niñas y adolescentes Sofía Vidal Rehl, quien vive en Dalcahue, estudia en el Liceo Polivalente y agradece el apoyo hasta ahora entregado y Martín Alonso Hernández Ortega que vive en Pindapulli y estudia en el Colegio “El Arrayán” quien señala que es conocido a nivel regional porque está incentivando a los niños a unirse a sus consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes para que puedan formar la comuna que ellos quieren. Cualquier persona que quiera apoyar lo puede hacer.

Los polerones fueron proporcionados por la Oficina Local de la Niñez.

A continuación explican la experiencia que han tenido y las actividades que han realizado, señalando Sofía que han estado registrando las mayores preocupaciones que inquietan a los niños en las zonas rurales, entre las cuales se mencionan más actividades recreativas, participar en escuelas de verano, poca locomoción, dificultades de acceso por caminos en mal estado, respecto a esto último, Martín, quien vive en Pindapulli grafica las dificultades de acceso con la caída del puente en su sector, afectando la conectividad, además, la escasa movilización hace que los que estudian en lugares apartados deban salir muy temprano de sus casas.

El Alcalde agradece la clara exposición para entender las problemáticas que enfrentan en el día a día. Explica que el puente está en proceso de construcción y provisoriamente se abrió una ruta alternativa, pero Martín replica que la salida alternativa por estar tan cerca de un humedal afecta el buen estado del camino y Sofía agrega que son muchos los compañeros que tienen dificultades para llegar.

Un tema que plantea Sofía y que fue dado a conocer por los compañeros de la escuela “Mallinlemu” es la falta de calefacción, falta de materiales y útiles para actividades y docentes e insumos. Lo mismo ocurre en otros establecimientos. En su establecimiento se manifiesta la preocupación por la ausencia de profesores por licencias médicas en el liceo y que están muy atrasados en su enseñanza.

El Alcalde responde que los recursos de educación no alcanzan para cubrir todas las necesidades y no se cuenta con profesores de reemplazo cuando se producen licencias médicas.

El concejal Juan Pablo Pérez felicita a los jóvenes a quienes los ha visto participar en diversas actividades. Le hubiese gustado que hayan instancias previas al Concejo, es muy bueno que estén recogiendo las inquietudes en diversos sectores. Agradece a todos. Revisará el tema de la situación del liceo, como presidente de la comisión de educación señala que en ella se tratan temas presupuestarios más que de educación.

La joven Sofía plantea que también sean considerados en la toma de decisiones dentro de la comuna, lo que ratifica la representante municipal en el Consejo, Delfa Núñez y respecto de lo cual el Alcalde responde que se está considerando en esta administración.

Por otro lado Martín relata la experiencia que vivieron en Puerto Montt cuando fueron a visitar los tribunales, indicando Sofía que fue una experiencia enriquecedora al permitir conocer otras comunas.

La concejala Susana Vera felicita a los jóvenes presentes en la reunión, admirando su capacidad argumentativa y de comunicación y los insta a seguir manteniendo el consejo consultivo, porque al no ser resolutivo desincentiva la participación, pero deben tener presente que ellos son los representantes de los niños, niñas y adolescentes que son vulnerados en sus derechos. Esta instancia de la Oficina Local de la Niñez es una instancia de protección de los derechos de estos niños, niñas y adolescentes que permite visibilizar las diferentes problemáticas existentes en la sociedad.

El concejal Juan Pablo Pérez los invita a participar en las diferentes actividades, especialmente en los fines de semana, luego explica cómo funciona a nivel comunal la democracia representativa. En su caso, trabaja con las organizaciones formalmente constituidas. Está disponible para dialogar y participar.

El Alcalde agradece la participación en el Concejo de Martín y Sofía y les señala que se seguirán considerando en diversas actividades.

La sra. Delfa Núñez agradece el espacio para que se conozcan los representantes del Consejo Consultivo. Acota que el Consejo debe tener dos reuniones anuales con el Concejo Municipal y con el Alcalde.

5.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se somete a votación la propuesta de modificaciones presupuestarias presentadas en el Memorándum N° 79 y explicadas por la DAF en la sesión anterior, las cuales son aprobadas por todos los concejales, como sigue:

I.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (04.04.04 Trabajo organizacional)	M\$ 600
-----------	--	---------

	Para Personas		
22.01.001	04.04.01 Asistencia Social	M\$ 639	
	04.04.04 Trabajo Organizacional	M\$ 100	
	04.04.08 OMIL	M\$ 122	
	04.04.18 Chile Crece Contigo	M\$ 200	
22.03.001	Para vehículos (04.04.08 OMIL)		M\$ 70
		TOTAL	M\$ 1.731

DISMINUYE GASTOS

22.04.004	Productos Farmacéuticos (04.04.01 Asistencia social)	M\$ 200
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes (04.04.01)	M\$ 439
22.09.002 (004)	Arriendo de edificio (04.04.04 Trabajo organizacional)	M\$ 600
22.04.999	Otros (03.03.06 Aniversario Fiestas Patrias)	M\$ 200
21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (03.03.06 Aniversario Fiestas Patrias)	M\$ 135
22.01.001	Para Personas (03.03.06 Aniversario Fiestas Patrias)	M\$ 81
24.01.008 (005)	Premios y otros (03.03.06 Aniversario Fiestas Patrias)	M\$ 6
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes (04.04.08 OMIL)	M\$ 70
	TOTAL	M\$ 1.731

II.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS

22.05.001	Electricidad (1)	M\$ 8.000
22.05.001	Electricidad (02.02.01)	M\$ 5.898
22.06.002	Mantenimiento y reparación de vehículos (1)	M\$ 1.500
	TOTAL	M\$ 15.398

DISMINUYE GASTOS

22.04.011	Repuestos y accesorios para Mantenimientos y reparaciones de vehículos (1)	M\$ 1.500
22.03.003	Para calefacción (1)	M\$ 2.398

21.01	Personal de Planta (1)	M\$ 5.000
29.06.001	Equipos computacionales y periféricos (1)	M\$ 5.000
29.05.001	Maquinas y equipos de oficina (1)	M\$ 1.500
	T O T A L	M\$ 15.398

III.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS

22.09.005	Arriendo de Máquinas y equipos (1)	M\$ 238
	T O T A L	M\$ 238

DISMINUYE GASTOS

22.07.001	Servicios de Publicidad (04.04.02)	M\$ 238
	T O T A L	M\$ 238

IV.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO (03.03.17 Día Comunal de las Mujeres rurales)

AUMENTA GASTOS

22.01.001	Para Personas	M\$ 200
	T O T A L	M\$ 200

DISMINUYE GASTOS

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	M\$ 200
	T O T A L	M\$ 200

A continuación, se da lectura al Memorándum N° 80 que contiene una propuesta de modificación de presupuesto con el objeto de aumentar el presupuesto destinado para financiamiento de la celebración del Día del Funcionario Municipal, monto faltante a lo destinado inicialmente y que, según explica la Secretaría Municipal, este año se destinaron menos recursos que en otros años y son más funcionarios.

La propuesta se votará en la próxima sesión.

Luego, se lee el Memorándum N° 81 que considera una propuesta de modificación de presupuesto dentro de las cuentas de la Oficina de la Mujer Centro de Costos 04.04.19.

La srta. Novelia Vidal, Encargada de la oficina explica que se trata de una modificación dentro de las cuentas de la Oficina de la Mujer, en Premios y Otros se consideran recursos para entregar 10 telares maría a las artesanas que participarán en un curso de dicha naturaleza; se consideran los recursos para entregar aporte a dos artesanas que irían a exposición en Santiago, además para que sean acompañadas por la encargada.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si se ha trabajado en el formato o publicidad de Chiloé o Dalcahue, que sería bueno que llevaran para aprovechar de promocionar y responde la srta. Novelia Vidal que ellas llevan mucho tiempo participando en exposiciones a nivel nacional, es un trabajo conjunto con la oficina de Turismo.

El Alcalde señala que es una forma de promocionar el patrimonio comunal y el turismo.

El concejal Nicolás Bahamonde sugiere desglosar más específicamente en qué se utilizarán los recursos. Se usa mucho la cuenta Otros.

El concejal Carlos Cárdenas cómo se van a clasificar y responde la srta. Novelia que se va a hacer una convocatoria abierta a la comunidad orientado a personas que se dediquen al rubro y que utilicen esta herramienta para tener un sustento económico para su hogar y el Alcalde señala que la clave es que las personas usen esta herramienta como un sustento económico para su hogar.

6.- TEMAS VARIOS:

El concejal Carlos Cárdenas consulta cuándo se va a suplementar la cuenta de transferencias señalando que se dijo que se iba a hacer y lo consulta porque hay una petición de la Liga costera, que estaba considerada, pero no se le pudo entregar el aporte porque no había presupuesto en la cuenta. Hace presente que todos los años se dejan esos dineros para las ligas.

Al respecto, el Alcalde estuvo conversando con el Encargado de Deportes para que el próximo año se considere explícitamente en el presupuesto y no se utilicen los recursos en otros fines. No obstante, entiende que este año no se dejó especificado en el presupuesto y así lo entendió la sra. Roxana. Luego indica que la cuenta se va a suplementar cuando haya recursos.

El concejal Carlos Cárdenas señala que los vecinos de Dallico han dado a conocer que las luminarias del Cruce están apagadas por mucho tiempo, conversó con el profesional eléctrico de la DOM y dijo que no habían recursos.

El Alcalde responde que está considerado en una próxima modificación presupuestaria.

El concejal Juan Pablo Pérez se refiere al pago adeudado a los transportistas escolares, lo mismo contribuciones a los funcionarios y docentes, al respecto, consulta si hay alguna fecha para recibir recursos externos y responde el Alcalde que se está viendo cómo resolver la problemática. No hay recursos adicionales que pudiesen llegar. Ha hecho gestiones, pero al momento no hay nada que indique que llegarán mayores recursos, sólo los recursos que puedan asignarse desde la Municipalidad.

Luego, consulta el concejal Pérez por la persona que se había contratado para recuperar licencias médicas y el Alcalde responde que no hay nada concreto sobre la recuperación, está determinado el monto, pero faltan algunos antecedentes que se han solicitado.

Al respecto, el concejal Juan Pablo Pérez, como medida de presión, solicita un informe de avance de la empresa porque considera que se ha extendido demasiado y el Alcalde aclara que no se ha pagado nada, el contrato se hizo en base a lo que se adeudaba hacia atrás, no lo que va ocurriendo en el tiempo.

La concejala Susana Vera consulta por el documento final del Pladeco, si ya está listo y a disposición del municipio. Consulta si la UFRO hizo entrega formal del Pladeco y responde el Alcalde que debiese estar el informe final, no obstante, lo va a consultar con el Secplan.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que esperaba que el equipo hubiese venido al Concejo a entregar oficialmente el trabajo terminado.

Por otro lado, la concejala Susana Vera solicita agilizar la entrega de los Informes sobre el sitio de Mocopulli y el estado del proyecto del Parque Botánico de Teguel.

También solicita reunirse para ver cómo se abordará la deuda existente en educación, tanto de transportistas como de cotizaciones previsionales. Es importante trabajar en la solución del problema. Cree que es importante sentarse a trabajar y no esperar a que exista la contingencia para resolver, considera que es responsabilidad de todos encontrar una solución y el Alcalde responde que se harán reuniones para planificar cómo se resolverá, tanto este como el próximo año.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que le preocupa y solicita hacer un catastro o inventario de la situación de los terrenos donde están las sedes sociales de las organizaciones. Conoce varios casos en que los terrenos donde están las sedes no serían de las organizaciones y no pueden acceder a proyectos a pesar de que se les habría prometido.

El concejal Juan Pablo Pérez solicita ejemplo de la sede que se ha entregado desde el municipio a otra institución no siendo del municipio el terreno y responde el concejal Nicolás Bahamonde que la sede de Tenaún Alto está en un terreno que no es de la Municipalidad y además, la Municipalidad entregó en comodato la oficina del comité de agua rural. Lo mismo pasa con la sede social de Tenaún.

El Alcalde responde que se va a revisar el tema para clarificarlo, lo que se ha trabajado en esta administración, es que cuando se quiere invertir para una organización, las propiedades deben estar a cargo del municipio, porque el estado no hace inversiones

altas en terrenos que no sean públicos, lo otro es la situación de terrenos sin documentos. Todos estos casos se revisarán.

Por otro lado, el concejal Nicolás Bahamonde informa que la posta de Tenaún que estaba funcionando provisoriamente en la sede de Tenaún Alto se encuentra con un problema sanitario por lo que hubo que trasladar las atenciones a la Estación Médico Rural de Tenaún y la concejala Susana Vera señala que tiene conocimiento de la situación y están los respaldos del Servicio de Salud, había dos opciones, una de ellas era trasladarse a la EMR o suspender las atenciones, no obstante, informa que se va a convocar a reunión de comisión de salud para tratar estos temas.

El Alcalde señala que hay que entender que la posta se está construyendo y en materia de atenciones es el Servicio de Salud el que resuelve la continuidad de las atenciones y velando por la pronta y oportuna atención de las personas.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:17 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR

ALCALDE DE LA COMUNA